

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14292 *Resolución de 4 de septiembre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 4 de septiembre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4262	dólares USA.
1 euro =	132,45	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,561	coronas checas.
1 euro =	7,4436	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87200	libras esterlinas.
1 euro =	274,35	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7023	lats letones.
1 euro =	4,1145	zlotys polacos.
1 euro =	4,2468	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2844	coronas suecas.
1 euro =	1,5157	francos suizos.
1 euro =	8,6080	coronas noruegas.
1 euro =	7,3334	kunas croatas.
1 euro =	45,1308	rublos rusos.
1 euro =	2,1420	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6915	dólares australianos.
1 euro =	2,6469	reales brasileños.
1 euro =	1,5581	dólares canadienses.
1 euro =	9,7409	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,0533	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.426,36	rupias indonesias.
1 euro =	69,7270	rupias indias.
1 euro =	1.769,09	wons surcoreanos.
1 euro =	19,3072	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0281	ringgits malasio.
1 euro =	2,0851	dólares neozelandeses.
1 euro =	69,337	pesos filipinos.
1 euro =	2,0517	dólares de Singapur.
1 euro =	48,597	bahts tailandeses.
1 euro =	10,9136	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de septiembre de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.